

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria: 13 de Setiembre de 2019

ACTA Nº 12

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR DECANO,
Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO**

Secretario General Ing. Agr. Edgar Ariel RAMPOLDI

Secretaría a cargo de la Ing. Agr. Elisa DOÑATE

CONSEJEROS PRESENTES

-DOCENTES: GROSSO, Rubén; BOETTO, Graciela; AOKI, Antonio; RUOSI, Gustavo; MANERA, Gabriel; HAYIPANTELLI, Sergio; SEBASTIÁN Y PÉREZ, Mauricio; PEREYRA, Marcos; OCAMPO, Aylén.

-PERSONAL NO DOCENTE: GATTI, Héctor Luciano.

-EGRESADOS: HIZA, Luciano.

-ESTUDIANTES: MUIÑO, Florencia; PARDO, Fabricio; BONZANO, Leandro; TELLO, Agustín; CASIVA, Juan; FERNÁNDEZ, Santiago.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DECANO: Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
VICEDECANO: Ing. Agr. JORGE FRANCISCO COSIANSI

TITULARES

Profesores Titulares y Asociados:

GROSSO Rubén
BOETTO Graciela Catalina
AOKI Antonio Marcelo

Profesores Adjuntos:

CABANILLAS María Alejandra
MANERA Gabriel Augusto
HAYIPANTELLI Sergio

Auxiliares de la Docencia:

SEBASTIÁN Y PÉREZ Mauricio
PEREYRA Marcos Sebastián
CAVENIO Mariano

Personal No Docente:

GATTI Héctor Luciano

Egresados:

CHIAPPO María Evangelina
MARGONARI Vanina Magdalena

Estudiantes:

MUIÑO, Florencia María
BONZANO, Leandro
REYES AUDISIO, María Florencia
ALZOGARAY, Maximiliano Miguel
CASIVA, Juan José
GANON, Elías

SUPLENTES

AIMAR María Verónica
LUCINI Enrique Iván
PEN Cecilia Valeria

RUOSI Gustavo Ariel
SALVADOR María Laura
SEISDEDOS Lina

TORRES Lorena Elizabeth
MARTÍNEZ LUQUE Luciana
OCAMPO Aylen

FABIETTI Betiana Vanesa

HIZA Luciano Ismael
FRIZZA Esteban

PARDO, Fabricio
FERNÁNDEZ WALLACE, Trinidad
CAMINOS, Alex Federico
TELLO, Agustín
REYNA, Marina Belén
FERNÁNDEZ, Santiago



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SUMARIO:

I	-SE DA CUENTA	4
	<i>Acta N° 11 de la Sesión Ordinaria del día 30 de agosto de 2019.</i>	
II	-RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta)	4
III	-INFORME DEL SEÑOR DECANO	5
IV	-DESPACHOS DE COMISIÓN	10
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Académicos. Esc. para Graduados: 1</i>	12
	➤ <i>Secretaría de Ciencias y Tecnología: 2</i>	12
	➤ <i>Docentes. Designaciones Interinas: 3</i>	12
	➤ <i>Docentes. Autorizaciones (Ord.HCS.N°5/00 y Mod.Ord.N°15/10): 4 y 5</i>	12
	➤ <i>Docentes. Autorizaciones: 6</i>	13
	➤ <i>Presentaciones de Consejeros: 7</i>	14
	➤ <i>Ayudantes Alumnos. Cambio de Categoría: 8</i>	14
	➤ <i>Ayudantes Alumnos Designación Interina: 9</i>	14
	➤ <i>Licencia Estudiantil: 10</i>	15
	➤ <i>Planificaciones Docentes. Ingeniería Zootecnista: 11</i>	15
	➤ <i>Interés Institucional: 12</i>	15
V	-NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN	16
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Académicos: 1 a 3</i>	16
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Académicos. Esc. para Graduados: 4 a 5</i>	16
	➤ <i>Secretaría de Ciencia y Tecnología: 6</i>	17
	➤ <i>Docentes. Renuncia: 7</i>	17
	➤ <i>Docentes. Asensos: 8 a 9</i>	18
	➤ <i>Docentes. Aumento de dedicación: 10</i>	19
	➤ <i>Docentes. Reducción de dedicación: 11</i>	19
	➤ <i>Docentes. Designaciones Interinas: 12 a 13</i>	19
	➤ <i>Docentes. Nuevas Designaciones: 14 a 20</i>	20
	➤ <i>Docentes. Autorizaciones: 21 a 22</i>	23
	➤ <i>Presentación de Consejeros: 23</i>	24
	➤ <i>Unid. de Vinculación Tecnológica. Desig. del responsable. Expte. 44880/19</i> ..	26
	➤ <i>Docentes Extensionistas. Ampliación de convocatoria. Expte. 45942/19</i>	26
	➤ <i>Docentes Extensionistas. Comité Evaluador. Expte 45941/19</i>	26

Son veintiocho (28) folios.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– En la ciudad de Córdoba, a trece días del mes de setiembre de dos mil diecinueve, y siendo las 12:12 hs., se reúne el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Ciencias Agropecuarias bajo la Presidencia del señor Decano Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO y la presencia de los representantes de los distintos estamentos que conforman el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:

**I.
SE DA CUENTA**

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Buenos días.

Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del día de la fecha.

– Por Secretaría General se da cuenta del Acta Nº 11, de la sesión ordinaria del 30 de agosto de 2019, la cual se reserva en Secretaría por el término de cinco días, tras el cual, si no se le formulan observaciones, se la dará por aprobada.

**II.
RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta).**

– Por Secretaría General se da cuenta de las Resoluciones Decanales Nro. 477, 481, 482, 484, 488, 489, 491 y 493 de 2019.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



III. INFORME DEL SEÑOR DECANO

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Con respecto a las Resoluciones 491 y 493, referidas a los Subsecretarios del Campo Escuela, hubo un error en la remuneración; en lugar de poner “tiempo completo” se había puesto “tiempo parcial”; no es algo nuevo sino la rectificación de resoluciones anteriores.

La Resolución 477 se refiere al convenio que hemos suscripto con Granaria, de Vitulo Agro, por el tema de la multiplicación de garbanzos. Están haciendo un trabajo muy bueno, tienen más de 300 materiales en estudio. Vamos a realizar una visita al campo de producción que tienen en Cruz del Eje, donde tienen todos los materiales –y en muy buenas condiciones.

Nosotros teníamos un convenio con otra empresa multiplicadora, en Salta, con los materiales más viejos; con este nuevo convenio, gracias al gran apoyo de esta empresa, se amplía la obtención de nuevos materiales, en los que están trabajando desde hace muchísimo tiempo.

Quiero aprovechar para destacar el trabajo que viene haciendo Julia Carreras, directora del Criadero, y la gente de la Cátedra de Mejoramiento Genético que la acompaña; hay un grupo grande de personas que está trabajando allí.

Muchos de los trabajos son muy manuales, así que se está tratando de tecnificar esos trabajos, en cuanto a marcadores genéticos y demás, para avanzar un poco más.

Las leyes de semillas no nos acompañan demasiado en estas cuestiones, y el sector tampoco. Se está comercializando mucha bolsa blanca y eso está afectando a la calidad. Pero, como les dije, se está trabajando en materiales resistentes al frío y a enfermedades; hay 300 líneas en estudio, se ha incorporado líneas que vienen de Siria y de España y se hacen cruzamientos con las líneas ya aprobadas.

Tengamos en cuenta que hay mucha exportación y consumo directo de garbanzos, así que su calibre es fundamental.

Además, se ha creado un clúster del garbanzo, así que hay muchas oportunidades en este sentido, por eso quería citarlo.

Ayer estuve en la empresa semillera de Vitulo Agro, donde se procesa todo, y quedamos en hacer una visita para ver los ensayos; ya les vamos a avisar para que quien quiera participar pueda ir. Repito: son más de 300 líneas en estudio.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



El lunes próximo se va a lanzar, en el Ministerio de Agricultura, el dictado de la Diplomatura en Producción Bovina, producto de un acuerdo que hicimos con la Federación Agraria de Córdoba.

La provincia va a ayudar a la Federación Agraria con el pago de este diplomado. Si bien en la publicidad pareciera que el Ministerio dicta la diplomatura, que hace todo -el Ministerio tiene una gran capacidad de acomodar las publicidades-, es un trabajo de nuestra Facultad, de nuestros docentes. La Diplomatura es de la Facultad de Ciencias Agropecuarias que, por convenio con la Federación Agraria, se va a dictar allí porque ellos lo pidieron; ustedes saben que los diplomados se pueden dictar en diferentes lugares, de hecho, la Sociedad Rural de Jesús María está interesada. Después se verá cómo se sigue, pero quiero dejar claro que la Diplomatura es de nuestra Facultad y el Ministerio va a hacer un aporte, a pedido de la Federación; nuestros docentes van a cobrar de lo que la provincia le dé a la Federación.

Mañana vamos a estar en la Exposición de la Sociedad Rural de Jesús María; ya hemos ido con los animales, que ya están a la jura; no tengo los resultados de la jura, pero es importante la participación de nuestra cabaña. Estamos muy expectantes porque se trabajó mucho con los animales que se presentaron.

Lo importante es que mañana, en el marco de la inauguración oficial, después de un almuerzo, vamos a firmar un convenio con la Sociedad Rural de Jesús María para el dictado de la Tecnicatura en Agroalimentos, que se va a dictar en Jesús María a partir del año que viene. Necesitamos tener el acuerdo de ellos para avanzar en la apertura de la Extensión áulica que se va a utilizar para el dictado de esta carrera.

Por otro lado, el jueves 19 de setiembre, a las 16 horas, en las aulas Argos Rodríguez, vamos a hacer el acto de entrega de las becas de este año, del Sistema Fondo Único de Becas y del Programa Sembrando Futuro, que son nuestros programas de becas. Estamos invirtiendo una gran cantidad de dinero para ayudar a la prosecución de la carrera de muchos estudiantes; estamos destinando casi un millón y medio de pesos para estas becas, que son de distintos montos -1500, 2500, 3500 pesos.

Además, nuestros sistemas de becas no son incompatibles con otros programas, porque el espíritu es que quien tenga necesidades pueda sumar otros programas para sostenerse.

– Ingresa a la Sala del Consejo Directivo el consejero Gatti.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Tenemos 52 estudiantes por el Sistema Fondo Único de Becas y 10 por el Programa Sembrando Futuro.

En el acto, se va a hablar sobre la evolución del sistema de becas y el apoyo que viene haciendo la Facultad desde nuestro Gabinete, que viene haciendo un seguimiento de los estudiantes; son áreas que están funcionando muy bien, donde les dan contención a los estudiantes que, por una cuestión familiar o lo que fuera, necesitan apoyo.

Los invito y comprometo a que nos acompañen, porque es un programa institucional, no de este Decanato ni de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, que sirve para que los estudiantes no abandonen, para que puedan terminar sus carreras; esa inclusión que estamos llevando adelante es fundamental.

Por otra parte, con el Centro Agrobotánico, que está a cargo de nuestro parque, de los espacios verdes circundantes a la Facultad, hemos decidido que este viernes, 20 de setiembre, vamos a inaugurar el parque como “Parque del Encuentro y de la Familia”.

El parque es muy visitado por la gente, sobre todo los fines de semana; entonces, queremos poner cartelería con los nombres de los árboles y plantas, como una acción educativa, y con un código QR, para que las personas puedan acceder a una página donde van a poder ver las características de las distintas especies.

También, queremos comprar elementos de entretenimiento o para hacer actividad física.

Va a haber una sorpresa en la inauguración; se va a poner el nombre de una persona que para nosotros es importante que quede registrado, por su accionar en esta Facultad.

Además, queremos organizar actividades educativas, para niños, jóvenes y ancianos; y estamos hablando con la gente de la biblioteca, para ver la posibilidad de que esté abierta durante los fines de semana, para que la gente pueda venir a leer o a hacer algún trabajo –el Centro de Estudiantes siempre pide que la biblioteca esté más tiempo abierta.

También, es importante que la gente tenga un lugar donde puedan comprar bebidas y alimentos, o donde puedan ir al baño.

Stella, la Secretaria de Extensión, está trabajando en eso con la gente del Centro Agrobotánico de nuestra Facultad.

Los invito a que participen.

Tiene la palabra el consejero Grosso.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. CONS. GROSSO.- Gracias por conseguirnos trabajo en Jesús María, donde se va a dictar la carrera de Agroalimentos.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- El trabajo es siempre remunerado, así que es una bendición.

SR. CONS. GROSSO.- Así es.

Por otra parte, es una buena idea porque desde ahí se puede captar a los estudiantes de las ciudades del norte, a los que les cuesta venir a Córdoba por razones económicas, y porque la zona de Jesús María y Colonia Caroya es un centro de industria agroalimentaria.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Vamos a empezar a firmar acuerdos con empresas agroindustriales de esa zona, de diferentes rubros, para que los estudiantes de esas carreras hagan visitas y actividades prácticas.

Eso se acordó previo a la creación de las carreras, cuando tuvimos una interacción con ellos. Ellos están esperando a los egresados porque necesitan personas formadas para incluir a sus empresas, así que son carreras que van a tener muy buena salida laboral.

Tiene la palabra el consejero Gatti.

SR. CONS. GATTI.- Quiero hacer referencia a que hoy, 13 de setiembre, se festeja el Día del Bibliotecario.

Según Google, un 13 de setiembre de 1810, en La Gaceta de Buenos Aires, se informó la creación de la Biblioteca Pública de Buenos Aires, hoy Biblioteca Nacional; por eso se conmemora hoy el Día del Bibliotecario. Como tenemos compañeros y compañeras docentes que son bibliotecarios, quería dejarles mis saludos.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Adherimos, desde este Cuerpo, a los saludos por el Día del Bibliotecario.

Esta semana van a comenzar a cercar la zona donde se va a construir el auditorium.

Hace unos días se le hizo entrega del título de Doctor Honoris Causa al ingeniero Roberto Peiretti. Dio una charla muy linda ese día, sobre todo por el enfoque que le dio, así



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



que le dijimos que sería bueno que viniera a dar una charla aquí. Él está esperando, gustoso, que le digamos cuándo puede venir a dar esa charla, sobre todo para los estudiantes y profesionales que quieran participar. Fue un acto muy lindo, con buena participación de gente.

Para nosotros, esto no es algo normal, porque es el segundo Honoris Causa que tenemos en nuestra Facultad, y eso me parece bien; yo no coincido con las facultades que todo el tiempo otorgan ese título, porque pasa a ser algo tan normal que no se sabe quién se destaca y quién no; en cambio, cuando nosotros le damos el título de Honoris Causa es porque realmente lo estamos reconociendo.

Tiene la palabra el consejero Aoki.

SR. CONS. AOKI.- La ceremonia fue muy emotiva, y él estuvo muy emocionado por la entrega de este premio.

Comentó sus viajes, habló sobre cómo surgió el tema de la siembra directa y contó que lo convocaron de 80 países para dar charlas sobre la siembra directa y sobre cómo está posicionada Argentina en el mundo con respecto a este tema. Fue relacionando su vida con lo profesional.

Sería interesante que pudiera repetir esa charla acá, para los alumnos.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Sí, ya me llamó dos veces para preguntar cuándo puede venir.

Tiene la palabra el consejero Casiva.

SR. CONS. CASIVA.- Habiendo pasado la Muestra de Carreras de la Universidad, quería contarles que hubo bastante participación de los estudiantes y mucho interés por las nuevas carreras de Agroalimentos y, por supuesto, por las demás carreras.

Por eso, desde el Centro de Estudiantes estamos organizando un congreso, para octubre, para presentar todas las carreras que se están dictando en la Facultad. Vamos a invitar a todas las cátedras para que participen de ese congreso.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Muchísimas gracias.

Esto es todo lo que tengo para informar.

¿Han acordado tratar algún tema sobre tablas?



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).-Esta mañana, en comisión, acordamos tratar sobre tablas todos los puntos del Orden del Día de la comisión, del 1 al 24, ya que tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-En consideración el tratamiento sobre tablas de los puntos 1 al 24 del Orden del Día de la comisión.

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-Aprobado.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).-Además, acordamos tratar sobre tablas tres expedientes que están fuera del temario.

El primer expediente es el 44880/19, referido a la designación del responsable de la Unidad de Vinculación Tecnológica; el segundo es el 45942/19, por el que se solicita la ampliación de la segunda convocatoria de Categorización Docente-Extensionista; y el tercero es el 45941/19, por el que se solicita la conformación del Comité Evaluador para la ampliación de la segunda convocatoria de Categorización Docente-Extensionista.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-En consideración el tratamiento sobre tablas de los tres expedientes mencionados.

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-Aprobado.

Si el Cuerpo está de acuerdo, los temas se tratarán al finalizar el Orden del Día de la Sesión.

– Asentimiento.

IV. DESPACHOS DE COMISIÓN.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Continuamos con el Orden del Día de la sesión.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Tiene la palabra el consejero Gatti.

SR. CONS. GATTI.- Solicito que tratemos en bloque los puntos del Orden del Día de la sesión, del 1 al 12, por contar con despacho único y la cantidad de firmas necesarias.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración el tratamiento en bloque todos los puntos del Orden del Día, del 1 al 12.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

Con respecto al Centro de Transferencia Bioinsumos, que figura en el punto 2, que va a estar a cargo de Alejandro Pérez, quiero informarles que el 2 de octubre, a las 11 horas, vamos a inaugurar un biorreactor, producto de un acuerdo con Facyt.

Está creciendo mucho el trabajo en bioinsumos. Por ejemplo, ayer nos visitó gente de KWS, de Alemania, que es una empresa que está trabajando con productos no modificados genéticamente y está buscando aliados en la aplicación de biorremedidores, biocontroladores, de todo lo que sea “bio”.

Estuvieron visitando el campo escuela y nos dejaron un lindo mensaje; quedaron muy contentos por nuestro campo; nos dijeron que estuvieron en otras universidades e instituciones, como INTA, y nos felicitaron por cómo está todo y por cómo los atendimos. Estuvimos en el campo desde las 10 de la mañana hasta las 13 horas, recorriendo el Área Experimental, acompañados por Ricardo Maich, Marcelo Cantarero, Sergio Zgrablich y por la gente de la Secretaría del Campo Escuela.

Luego vinimos a la Facultad y tuvimos una reunión, de la que participaron Grosso, Lucini, Nazar, Biasutti, Gabriela Pérez, Maich, Ernesta Fabio, Mansilla y otros. Ellos nos mostraron lo que hacían y nosotros les contamos las posibilidades que teníamos; quedaron muy entusiasmados en ponernos a trabajar en algunas cuestiones, muchas de las cuales tienen que ver con el trabajo en bioinsumos.

También, vamos a firmar un convenio con una empresa rusa que trabaja con productos de bioinsumos, que fue un contacto que hicimos cuando participamos de la Agroactiva.

En consideración en bloque los puntos 1 al 12 del Orden del Día de la sesión.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados

1.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0042665/2019: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados, en consecuencia, aprobar los Proyectos de Resoluciones, que constan a fs. 29 y 30 de estas actuaciones, referidos a aprobar la solicitud de admisión y designación de **Comisión Asesora de Tesis** del postulante a la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias **Ing. Agr. Luciana Cynthia GENTILI REY.**

Secretaría de Ciencia y Tecnología

2.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0041623/2019: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Ciencia y Tecnología y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta a fs. 24 y 25 de estas actuaciones, referido a aprobar la creación del **Centro de Transferencia: “BIOINSUMOS (CeTBIO)”**, en un todo de acuerdo con la presentación efectuada.

Docentes. Designaciones Interinas

3.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0042898/2019: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar encarácter de Interino a la **Ing. Agr. Virginia Melina PEREZ**, Leg. N° 47.767, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Fundamentación Biológica, en la unidad operativa: **Cátedra de Botánica Agrícola II**, desde 1° de octubre de 2019 y hasta el 30 de septiembre de 2021, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al concurso en dicho cargo.

Docentes. Autorizaciones (Ord. Hcs. N° 5/00 y su Mod. Ord. N° 15/10)

4.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0037946/2019: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Convalidar lo actuado y autorizar al **Bioq. (Dr.) Celso Clemente CAMUSSO**, Leg. N° 10.312, Profesor Titular con dedicación exclusiva, que cumple funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Química Orgánica** del Departamento de Fundamentación Biológica, para el dictado de los Cursos que a continuación se detallan, de la Carrera de Posgrado “Especialización en criminalística y actividades periciales”, los cuales se dictan en forma conjunta entre las Facultades de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Ciencias Químicas, Matemática Astronomía y Física, Ciencias Agropecuarias y la Dirección General de Policía Judicial del Ministerio Público de la Provincia de Córdoba.

CURSO	DIAS	CARGA HORARIA
“Contaminantes orgánicos persistentes y residuos peligrosos”	16, 23 y 30 de agosto de	20 Horas



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



	2019 – 6 de septiembre de 2019	
“Contaminantes orgánicos volátiles y semivolátiles e inorgánicos en aire urbano”	5, 19 y 16 de octubre de 2019 – 2 de noviembre de 2019	20 horas

En el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 5/00 y sus modificatorias Ordenanzas del citado Cuerpo N° 15/10 y 1/18.

- Se recuerda al causante cumplir con el Artículo 4° de la Ord. HCS N° 05/00, en el que se especifica que cuando se trata de un docente de Dedicación Exclusiva que dicte cursos de grado, post-grado o extensión en otras Universidades deberá constar en la publicidad, designaciones, etc. que se trata de un docente de la UNC.

5.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0037174/2019: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Convalidar lo actuado y autorizar al **Ing. Agr. (MSc.) Enzo Ricardo BRACAMONTE**, Leg. N° 31.002, Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, que desempeña sus funciones en la Unidad Operativa: **Área de Ecotoxicología en el Departamento de Fundamentación Biológica**, al dictado del Curso de Posgrado “Contaminantes orgánicos persistentes y residuos peligrosos. Plaguicidas” correspondiente a la Carrera de Posgrado “Especialización en criminalística y actividades periciales”, los cuales se dictan en forma conjunta entre las Facultades de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Ciencias Químicas, Matemática Astronomía y Física, Ciencias Agropecuarias y la Dirección General de Policía Judicial del Ministerio Público de la Provincia de Córdoba, con una carga horaria de 20 (veinte) horas, desde el 16 de agosto al 6 de septiembre de 2019; en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 5/00 y su modificatoria Ordenanza del citado Cuerpo N° 15/10 y 1/18.

- Se recuerda al causante cumplir con el Artículo 4° de la Ord. HCS N° 05/00, en el que se especifica que cuando se trata de un docente de Dedicación Exclusiva que dicte cursos de grado, post-grado o extensión en otras Universidades deberá constar en la publicidad, designaciones, etc. que se trata de un docente de la UNC.

Docentes. Autorizaciones

6.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0042261/2019: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Autorizar, convalidar y declarar de Interés Institucional **los Talleres titulados: “Radar Ovino: una herramienta que facilita el diagnóstico y nos acerca a las buenas prácticas”**, a llevarse a cabo en las siguientes fechas: 2 de Septiembre de 2019 en Bell Ville, 26 de Septiembre de 2019, en AER INTA Villa María (Tucumán 1367), Ciudad de Villa María y el 02 de Octubre de 2019 INTA Coronel (Presidente Perón Agencia De Extensión Rural Coronel Moldes, AER, X5847). Los talleres están destinados a productores de la actividad Ovina. El objetivo del mismo es el diseño e implementación de un taller para validar los resultados del diagnóstico e identificar los principales problemas y necesidades.

DOCENTE COORDINADORA Y DISERTANTE:



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



- Ing. Zootecnista Marina A. GANCHEGUI, Legajo Nº 47.283

COLABORADORES DE LA FCA-UNC:

- Ing. Agr. María Guadalupe ROMERO, Legajo Nº 51.647
- Ing. Agr. Alberto Eugenio MAHY, Legajo Nº 50.626
- Ing. Agr. (Mgter.) María Cristina DEZA, Legajo Nº 17.272
- Srta. Lucía Adriana AGRASO - DNI 35.567.480
- Ing. Agr. Lucas Adrián BONELL - Leg. Nº 52.739
- Ing. Agr. Dana Georgina BERARDO - DNI Nº 35.283.836
- Estudiantes FCA-UNC: Sr. Julio Dionicio GALLARDO - DNI Nº 38.481.579; Sr. Francisco PEREZ FERNÁNDEZ - DNI Nº 39.445.764; Srta. Florencia PEREZ NORES - DNI Nº 41.439.829; Sr. Josué Sarmiento FÉLIX - DNI Nº 36.706.153; Sr. Agustín Eloy ROSSET - DNI Nº 31.978.003

RESPONSABLES DEL INTA: Ing. Mgter. Sebastián ORMAECHEA DNI: 27.921.817
e Ing. Agr. Néstor Franz DNI: 18.172.762.

Presentación de Consejeros

7.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0043189/2019: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por los Consejeros Estudiantiles del Movimiento de Base de Agronomía y en consecuencia aprobar el Proyecto de Resolución que consta a fs. 2 de estas actuaciones, referido a declarar de Interés Institucional el **“Congreso Argentino de Agroecología”** ya autorizar la realización del viaje a dicho Congreso, que se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Cuyo, provincia de Mendoza los días 18, 19 y 20 de septiembre de 2019.

Ayudantes Alumnos. Cambio de Categoría

8.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0041048/2019: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Realizar el aumento de Categoría “B” a Categoría “A” al alumno **Javier Elías GANON**, Leg. Nº 54.637, DNI Nº 39.899.489, M.U. Nº 39899489, en su cargo de Ayudante Alumno por Concurso (designado por Resolución del H.C.D. Nº 499/19), en la unidad operativa: **Cátedra de Olericultura del Departamento de Producción Vegetal**, desde el 22 de agosto de 2019 y hasta el 30 de junio de 2020.

Ayudantes Alumnos. Designación Interina

9.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0041432/2019: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar en carácter de Interino al alumno **Ángel Luis PASINI**, Matrícula Nº 39172467, DNI Nº 39.172.467, en el cargo de Ayudante Alumno, Categoría “A”, en el Departamento de Producción Animal, en la unidad operativa: **Cátedra de Nutrición Animal**, desde 13 de septiembre de 2019 y hasta el 30 de junio de 2020, en el marco de la Ordenanza del HCD Nº 004/13, Artículo 16°, inciso 1) a.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



- El personal designado por la presente, **NO DEBERA** prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta, la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

Licencia Estudiantil

10.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0039304/2019: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Conceder Licencia Estudiantil a la alumna **María Celeste CANO, M.U. N° 37160756, DNI N° 37.160.756**, para realizar estudios de Grado como estudiante de Intercambio y Movilidad Académica (PIMA), en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes (ETSIAM), en la Universidad de Córdoba, España; a partir del 1° de septiembre de 2019 y hasta el 28 de febrero de 2020; en el marco de las Ordenanzas del HCS N° 06/07 y N° 12/10, Título I, Artículo 2°, inciso d).

Planificaciones Docentes. Ingeniería Zootecnista

11.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0037429/2019: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aprobar la Planificación Docente, correspondiente al Espacio Curricular: **“Mercados y Comercialización”**, de la Carrera de Ingeniería Zootecnista, que se dicta en 5to. Año, segundo cuatrimestre. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.

Interés Institucional

12.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0038856/2019: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Declarar de Interés Institucional la realización del **“II Congreso-Escuela en Estadística Espacial: Aplicaciones en Agricultura y Ambiente”**, a llevarse a cabo los días 23, 24 y 25 de Septiembre de 2019, en la ciudad de Córdoba, organizado por la Maestría en Estadística Aplicada de la Universidad Nacional de Córdoba. La actividad convocará a estudiantes de posgrado, especialistas en la temática, integrantes de empresas que trabajan con datos espaciales y profesionales de múltiples áreas relacionadas con la agricultura y el ambiente, a través de disertaciones y rondas de discusión sobre algoritmos para el análisis de datos espaciales e instancias prácticas.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



V.
NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Corresponde tratar ahora los temas que han sido acordados para ser tratados sobre tablas.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Los expedientes del Orden del Día de la comisión, del 1 al 24, tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Si el Cuerpo está de acuerdo, podemos tratar en bloque, por rubro, todos los puntos del Orden del Día de la comisión, del 1 al 24.

– *Asentimiento.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración en bloque los puntos 1 al 3 del Orden del Día de la comisión.

Secretaría de Asuntos Académicos

1.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0043530/2019: Docente Sonia FERREYRA. Instituto Secundario Dr. Raúl LOZA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere convalidar la realización del **Circuito Agroeducativo**, llevado a cabo el día 4 de septiembre de 2019, de 13:00 a 14:15 horas, en las instalaciones de la FCA – UNC, dirigido a estudiantes de 6to. año del Instituto Secundario Dr. Raúl LOZA, de la localidad de Luque, provincia de Córdoba.

2.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0043748/2019: Biol. (Dra.) Silvia Patricia GIL. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere convalidar la realización del **Circuito Agroeducativo**, llevado a cabo el día 6 de septiembre de 2019, de 11:00 a 13:00 horas, en las instalaciones de la FCA – UNC, dirigido a estudiantes de 6to. año del IPEM N° 206 Fernando Fader, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba.

3.

CUDAP: EXP – UNC: 0045285/2019: Ing. Agr. (Dra.) Paola CAMPITELLI. Secretaría de Asuntos Académicos eleva Proyecto de Resolución referido a autorizar la realización del **Curso – Taller “Repensando el Rol del Tutor en las Ciencias Agropecuarias”** el día 18 de septiembre de 2019, de 13 a 17 horas, organizado de manera conjunta por Secretaría de Asuntos Académicos y la CESPE.

– *Puestos a consideración, se vota y son APROBADOS.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.

En consideración en bloque los puntos 4 y 5 del Orden del Día de la comisión.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados

4.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0039076/2019: Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a autorizar la reinscripción a la Carrera: **Especialización en Alimentación de Bovinos** de la Ing. Agr. Aylén CASTRO DIAZ.

5.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0042900/2018: Secretaría de Posgrado FAMAF. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a avalar la propuesta de **designación de la Dra. Silvia M. OJEDA (FAMAF - UNC) y del Dr. Celso C. CAMUSSO (FCA – UNC)** como Directora y Codirector respectivamente de la Carrera de Posgrado **“Especialización en Criminalística y Actividades Periciales”** que se dicta en forma conjunta entre las Facultades de Matemática, Astronomía, Física y Computación, Ciencias Químicas, Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Ciencias Agropecuarias y la Dirección General de la Policía Judicial del Ministerio Público Fiscal de la Provincia de Córdoba.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-Aprobados.

En consideración el punto 6 del Orden del Día de la comisión.

Secretaría de Ciencia y Tecnología

6.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0045117/2019: Ing. Agr. (Dra.) Susana HANG. Secretaría de Ciencia y Tecnología eleva a fs. 7, proyecto de Resolución referido a autorizar y declarar de Interés Institucional la realización del Curso: **“ELEMENTOS DE FERTILIDAD APLICADA DE SUELOS Y NUTRICION DE CULTIVOS AGRICOLAS”**, a llevarse a cabo el día 27 de septiembre de 2019 en las instalaciones de la FCA – UNC, a cargo del Ing. Agr. (PhD.) Martín DIAZ-ZORITA.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-Aprobado.

En consideración el punto 7 del Orden del Día de la comisión.

Es bueno destacar y agradecer las diferentes tareas desempeñadas por el Ingeniero Agrónomo Magíster Héctor Luis LEGUIA en la Cátedra de Realidad Agrícola Ganadera durante todos estos años en esta Unidad Académica. Tengo entendido que también ha sido subdirector o director de Departamento. Le agradecemos el trabajo y la entrega para con esta Facultad.



Docentes. Renuncia

7.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0045227/2019: Ing. Agr. Héctor Luis LEGUIA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia definitiva del **Ing. Agr. (Mgter.) Héctor Luis LEGUIA**, Legajo N° 26.068, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: **Cátedra de Realidad Agrícola Ganadera** del Departamento de Desarrollo Rural, desde el 20 de septiembre de 2019.

Destacar y agradecer las diferentes tareas desempeñadas por el Ing. Agr. (Mgter.) Héctor Luis LEGUIA en la Cátedra de Realidad Agrícola Ganadera durante todos estos años en esta Unidad Académica.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-Aprobado.

En consideración en bloque los puntos 8 y 9 del Orden del Día de la comisión.

Docentes. Ascensos

8.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0023643/2019: Ing. Agr. Juan Vicente SÁNCHEZ. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere:

- Otorgar un ascenso a la **Biol. (Esp.) Stella Maris LUQUE**, Leg. N° 24.282, designándola interinamente en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Realidad Agrícola Ganadera**, desde el 1° de octubre de 2019 y hasta el 30 de septiembre de 2021, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- Conceder Licencia sin goce de haberes a la **Biol. (Esp.) Stella Maris LUQUE**, Leg. N° 24.282, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: **Cátedra de Realidad Agrícola Ganadera** del Departamento de Desarrollo Rural, a partir del 1° de octubre de 2019 y hasta el 30 de abril de 2021 (fecha en que finaliza el concurso en dicho cargo), o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en el cargo superior.

9.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0041026/2019: Ing. Agr. Dr. Carlos BIASUTTI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere:

- Otorgar un ascenso a la **Ing. Agr. (MSc.) María José ALLENDE**, Leg. N° 43.146, designándola interinamente en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Mejoramiento Genético Vegetal**, desde el 1° de octubre de 2019 y hasta el 30 de septiembre de 2021, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

✓ De acuerdo a la **Resol. HCD N° 195/18, Art. 1°**, los docentes con carácter interino deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



- *Conceder Licencia sin goce de haberes a la Ing. Agr. (MSc.) María José ALLENDE, Leg. N° 43.146, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: Cátedra de Mejoramiento Genético Vegetal del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 1° de octubre de 2019 y hasta el 22 de marzo de 2021 (fecha en que finaliza el concurso en dicho cargo), o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en el cargo superior.*

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-Aprobados.

En consideración el punto 10 del Orden del Día de la comisión.

El ingeniero Alberto Mahy va a ser el responsable del Módulo Ovino; vamos a empezar a construir los corrales en estos días.

Docentes. Aumento de dedicación

10.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0028554/2019: Ing. Agr. Alberto Eugenio MAHY. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere otorgar un aumento de dedicación de semi-exclusiva a exclusiva al **Ing. Agr. (Mgter.) Alberto Eugenio MAHY**, Leg. N° 50.626, en el cargo de Profesor Asistente, interino, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Rumiantes Menores**, desde el 1° de octubre de 2019 y hasta el 31 de agosto de 2020, (fecha en que finaliza la designación interina en dicho cargo) o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- *De acuerdo a la Resolución HCD N° 195/18, Art. 1°, la docente deberá acreditar obligatoriamente formación pedagógica – didáctica en el plazo máximo de dos años.*

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-Aprobado.

En consideración el punto 11 del Orden del Día de la comisión.

Docentes. Reducción de dedicación

11.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0045509/2019: Ing. Agr. Melina GODANO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere conceder la reducción de dedicación a la **Ing. Agr. Melina Cecilia GODANO**, Leg. N° 53.477, que cumple funciones en la **Cátedra de Mejoramiento Genético Vegetal** del Departamento de Producción Vegetal, en su cargo interino de Profesora Ayudante A, de dedicación semi-exclusiva a dedicación simple, desde el 9 de septiembre de 2019 y hasta el 30 de abril de 2021, (fecha en que finaliza la designación interina en el cargo aludido).

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-Aprobado.

En consideración en bloque los puntos 12 y 13 del Orden del Día de la comisión.



Docentes. Designaciones interinas

12.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0041102/2019: Dra. Felicitas SILVETTI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere:

➤ Designar en carácter de Interino a la **Lic. Hist. (Dra.) Felicitas María SILVETTI**, Leg. Nº 28.667, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, en el Departamento de Desarrollo Rural, en la unidad operativa: **Cátedra de Realidad Agrícola Ganadera**, desde 1º de noviembre de 2019 y hasta el 31 de octubre de 2021, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al concurso en dicho cargo.

➤ Conceder Licencia sin goce de haberes a la Lic. Hist. (Dra.) Felicitas María SILVETTI, Leg. Nº 28.667, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: **Cátedra de Realidad Agrícola Ganadera** del Departamento de Desarrollo Rural, a partir del 1º de noviembre de 2019 y hasta el 30 de abril de 2021 (fecha en que finaliza el Concurso en el cargo aludido), o hasta el llamado a Concurso en el cargo superior.

13.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0043754/2019: Ing. Agr. Guillermo JEWSBURY. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere:

➤ Designar en carácter de Interino al **Ing. Agr. (Esp.) Guillermo JEWSBURY**, Leg. Nº 31.917, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi-exclusiva, en el Departamento de Fundamentación Biológica, en la unidad operativa: **Cátedra de Botánica Agrícola II**, desde 1º de octubre de 2019 y hasta el 30 de septiembre de 2021, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al concurso en dicho cargo.

➤ Conceder Licencia sin goce de haberes al Ing. Agr. (Esp.) Guillermo JEWSBURY, Leg. Nº 31.917, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, por Concurso, en la unidad operativa: **Cátedra de Botánica Agrícola II** del Departamento de Fundamentación Biológica, a partir del 1º de octubre de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2021 (fecha en que finaliza el Concurso en el cargo aludido), o hasta el llamado a Concurso en el cargo superior.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-Aprobados.

En consideración en bloque los puntos 14 al 20 del Orden del Día de la comisión.

Docentes. Nuevas designaciones

14.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0002306/2018 – 0035669/2019: Ing. Agr. (Mgter.) María Verónica AIMAR. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar en carácter de Interino al **Ing. Agr. (Esp.) Gonzalo Fernán TENTOR**, DNI. Nº 27.466.434, Legajo Nº 54.831, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Producción de Leche**, desde el 4 de septiembre de 2019 y hasta el 3 de septiembre de 2021, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al concurso en dicho cargo.

• El personal designado por la presente, **NO DEBERA** prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberá concurrir a la Oficina



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



de Personal y Sueldos de la FCA, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta, la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

- De acuerdo a la Resol. HCD N° 195/18, Art. 1º, los docentes con carácter interino deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación.

15.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0026024/2019: Ing. Agr. Jorge Francisco COSIANSI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar en carácter de Interino al **Ing. Agr. Esteban Marcos BARRETO**, DNI. N° 30.243.371, Legajo N° 51.951, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semi-exclusiva, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Maquinaria Agrícola**, desde el 1º de octubre de 2019 y hasta el 30 de septiembre de 2021, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al concurso en dicho cargo.

- El personal designado por la presente, **NO DEBERA** prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta, la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

- De acuerdo a la Resol. HCD N° 195/18, Art. 1º, los docentes con carácter interino deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación.

16.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0023646/2019: Ing. Agr. Juan Vicente SANCHEZ. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar en carácter de Interino al **Ing. Agr. Víctor Hugo VACCARELLO**, DNI. N° 29.712.335, Legajo N° 49.554, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semi-exclusiva, en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Realidad Agrícola Ganadera**, desde el 1º de octubre de 2019 y hasta el 30 de septiembre de 2021, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al concurso en dicho cargo.

- El personal designado por la presente, **NO DEBERA** prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta, la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

- De acuerdo a la Resol. HCD N° 195/18, Art. 1º, los docentes con carácter interino deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación.

17.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0041029/2019: Ing. Agr. Dr. Carlos BIASUTTI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar en carácter de Interino al **Ing. Agr. Nicolás Francisco BONGIANINO**, DNI. N° 37.857.510, Legajo N° 52.649, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Mejoramiento Genético Vegetal**, desde el 1º de octubre de 2019 y hasta el 30 de septiembre de 2021, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al concurso en dicho cargo.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



- El personal designado por la presente, **NO DEBERA** prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta, la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

- De acuerdo a la Resol. HCD N° 195/18, Art. 1º, los docentes con carácter interino deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación.

18.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0049345/2017 - 0043385/2019: Ing. Agr. Dr. Carlos BIASUTTI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar en carácter de Interino a **la Ing. Agr. Raquel BALBO**, DNI. N° 34.601.542, Legajo N° 47.797, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Mejoramiento Genético Vegetal**, desde el 1º de octubre de 2019 y hasta el 30 de septiembre de 2021, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al concurso en dicho cargo.

- El personal designado por la presente, **NO DEBERA** prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta, la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

- De acuerdo a la Resol. HCD N° 195/18, Art. 1º, los docentes con carácter interino deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación.

19.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0012520/2018: Dr. Enrique LUCINI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar en carácter de Interino al **Ing. Agr. Ezequiel Darío BIGATTON**, DNI. N° 37.229.169, Legajo N° 51.763, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Microbiología Agrícola**, desde el 30 de octubre de 2019 y hasta el 29 de septiembre de 2021, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al concurso en dicho cargo.

- El personal designado por la presente, **NO DEBERA** prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta, la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

- De acuerdo a la Resol. HCD N° 195/18, Art. 1º, los docentes con carácter interino deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación.

20.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0023639/2018: Ing. Agr. Juan Vicente SANCHEZ. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar en carácter de Interino al **Ing. Agr. José Luis MOLINA**, DNI. N° 34.783.287, Legajo N° 47.869, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semi-exclusiva, en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Realidad Agrícola Ganadera**, desde



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



el 1° de octubre de 2019 y hasta el 30 de septiembre de 2021, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al concurso en dicho cargo.

• El personal designado por la presente, **NO DEBERA** prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta, la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

De acuerdo a la Resol. HCD N° 195/18, Art. 1º, los docentes con carácter interino deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-Aprobados.

En consideración en bloque los puntos 21 y 22 del Orden del Día de la comisión.

Docentes. Autorizaciones

21.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0043141/2019: Ing. Agr. Enrique SOSA – Ing. Agr. Diego OSES. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere convalidar y autorizar el **Seminario Interno de capacitación: “Técnicas y metodología de preparados melisopalínológicos y determinación del origen botánico de las mieles del Chaco Cordobés”**, que será dictado por la Biol. María Cristina COSTA, y dirigido a docentes, ayudantes alumnos y alumnos colaboradores de la cátedra de GRANJA, durante los días 4, 11, 18 y 25 de septiembre de 2019, en el Laboratorio de Calidad de Miel y Sanidad Apícola, de la FCA – UNC.

22.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0044277/2019: Ing. Agr. María Guadalupe ROLDAN – Ing. Agr. Osvaldo ADIB. Secretaría de Extensión sugiere autorizar y declarar de Interés Institucional la realización de la **“II Jornada de Bovino Criollo”**, a llevarse a cabo el día 24 de octubre de 2019, de 8,30 a 13,30 hs., en el Aula 12 Sur – FCA-UNC, destinada a: Profesionales relacionados al área temática, Público en General y Estudiantes, con **ENTRADA LIBRE Y GRATUITA**.

RESPONSABLES:

- Ing. Agr. Osvaldo Nicolás ADIB (Legajo: 25.416)
- Ing. Agr. María Guadalupe ROLDAN (Legajo:47.905)

ORGANIZADORES Y/O COORDINADORES: Cátedra de Mejoramiento Animal y Asociación Argentina de Criadores de Ganado Bovino Criollo.

COLABORADORES:

- Ing. Agr. (Esp.) Marcelo Daniel BIANCHI (Legajo: 28.646)
- Ing. Agr. (Ph.D.) María Gabriela de los Angeles MOLINA (Legajo: 34.081)
- Ing. Agr. (Mgter.) Ricardo Ignacio CONSIGLI (Legajo: 36.209)
- Ing. Agr. María Constanza GÓMEZ GONZÁLEZ (Legajo: 49.644)
- Srta. Sofía CALAMANTE (Legajo: 55.763) y Sr. Enzo MALDONADO (Legajo: 52.668)

DISERTANTES INVITADOS:



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



- *PhD. Ing. Zoo. Rubén MARTÍNEZ - Profesor Asociado la catedra “Mejora y Conservación de Recursos Genéticos”- UNLZ*
- *Méd. Vet Carlos GARRIZ - Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria – Castelar. Pcia. Bs.As.*
- *Ing. Agr. Ernesto J. MESSINA - Docente de la Cátedra “Seminario de Campo II”. F.C.A – U.B.A*
- *Ing. Agr. Juan José REYNOSO - Responsable de Estación Experimental. KWS Argentina*
- *Sr. Martín GARCIAARENA - Productor Agropecuario.*
- *Ing. Agr. José María TESSI - Profesional de gestión externa. Investigador en INTA EEA La Rioja. Jefe de Departamento de apoyo Técnico de la EEA La Rioja.*

Según Res. H.C.D. Nº 250/2009, se sugiere otorgar a los alumnos los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular Formación Integral del Plan de Estudios 2004.

*– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-Aprobados.

En el punto 23, debería decir: “convalidar lo actuado y declarar de interés institucional”, porque es una actividad que ya se realizó.

En consideración el punto 23 del Orden del Día de la comisión, con la modificación propuesta.

Presentación de Consejeros

23.

CUDAP: EXPTE-UNC: 0044964/2019: *Sr. Maximiliano ALZOGARAY -Consejero Estudiantil MBA. Consejeros Estudiantiles del Movimiento de Base de Agronomía elevan Proyecto de Resolución referido a autorizar y declarar de Interés Institucional el “**Taller de Violencia de Género**” a desarrollarse el día 11 de septiembre de 2019 en las instalaciones de la FCA – UNC, coordinado por la organización Mala Junta y la participación de la Ing. Agr. Eva CAFRUNE.*

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-Aprobado.

En consideración el punto 24 del Orden del Día de la comisión.

Tomar Conocimiento

24.

CUDAP: EXPTE – UNC: 0026372/2019: *Dgp. Claudio F. BUSTOS. Secretaría de Asuntos Académicos eleva para conocimiento del HCD el **informe presentado por el Director del Área de Enseñanza** referido a la situación planteada el 31 de mayo de 2019 con la Srta. Natalia MEZZASALMA.*



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Tiene la palabra el consejero Gatti.

SR. CONS. GATTI.- Hoy en día, cuando está tan vigente el tema de la violencia de género, me parece que el hecho de que una alumna se tome ciertos atrevimientos, poniendo a un compañero docente en una actitud complicada, puede generar violencia.

Yo estaba enterado de esto, pero no dije nada porque quería esperar a que Claudio hiciera su descargo.

En verdad, me parece que deberíamos tomar conciencia de que uno está trabajando y tiene que cumplir una tarea; no debiéramos quedarnos sólo con un “tomar conocimiento”.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Acá dice: “A su consideración”, y ustedes no han resuelto nada; me parece que no corresponde sólo tomar conocimiento, este Cuerpo tiene que resolver algo.

SR. CONS. GATTI.- Por eso hice mención al tema, porque me parece que, como Cuerpo, deberíamos por lo menos citar a la alumna o, si existen los mecanismos legales, sancionarla, porque no puede faltarle el respeto a un trabajador.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Se puede tomar conocimiento y que el expediente vuelva a Secretaría para la consecución del trámite. Esto no puede quedar sólo como un “tomar conocimiento”, porque podemos tener problemas, tanto de un lado como del otro. El Consejo es resolutivo; de los informes se toma conocimiento, pero esto está enviado “a su consideración”, algo hay que decir sobre esto.

SR. CONS. HAYIPANTELLI.- Podemos dejar el expediente en comisión.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Esa es una buena salida, para analizar las acciones que corresponde tomar, porque hay reglamentos.

Hay que investigar, porque acá está la opinión del Director de Enseñanza, pero no hay otras actuaciones; ni siquiera dice nada de la persona implicada. Generalmente se instruye una acción sumaria o una investigación, o al menos se pide la opinión de la persona involucrada.

Si están de acuerdo, el expediente queda en comisión.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– *Asentimiento.*

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).-Corresponde tratar el expediente 44880/2019.

El despacho dice: *“Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología y, en consecuencia, aprobar el proyecto de resolución, que consta a fojas 9 de estas actuaciones, referido a designar como responsable de la UVT-FCA, a la Secretaria de Ciencia y Tecnología, Dra. Susana Hang, Legajo Nº 26.958, a partir del día de la fecha y hasta la finalización del período decanal”.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-En consideración.

– *Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO.***

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-Aprobado.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- El siguiente expediente es el 45942/2019.

El despacho dice: *“Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Extensión y, en consecuencia, aprobar el proyecto de resolución, que consta a fojas 2 a 6 de estas actuaciones, referido a aprobar la ampliación de la convocatoria de postulantes para todas las categorías del programa de Categorización Docente-Extensionista, según Resolución ad Referéndum Nº 317/2017, con apertura a partir del 23 de setiembre y cierre el 22 de octubre de 2019”.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración.

– *Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO.***

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Por último, tenemos el expediente 45941/2019.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



El despacho dice: *“Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por la Secretaría de Extensión y, en consecuencia, aprobar el proyecto de resolución, que consta a fojas 2 de estas actuaciones, referido a designar a los integrantes del Comité Evaluador para la ampliación de la segunda convocatoria de Categorización Docente-Extensionista, para todas las categorías, ‘A’, ‘B’, ‘C’ y ‘D’.* “

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

También quiero informarles que se van a realizar, los días 25 y 26 de setiembre, las IV Jornadas Nacionales de Suelos de Ambientes Semiáridos, en el Auditorium de Odontología; y, a la tarde, haremos una recepción en la biblioteca de nuestra Facultad.

Les pido que difundan estas jornada, porque son muy interesantes los temas que se van a tratar.

Tiene la palabra el consejero Hiza. ¡Feliz cumpleaños, consejero!

SR. CONS. HIZA.- Gracias.

Quería recordar que mañana se va a realizar el taller para docentes de escuelas agrotécnicas, egresados de esta Facultad. Ha tenido muy buena convocatoria, porque somos bastantes los que nos dedicamos al ámbito escolar.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Esa fue una iniciativa de los egresados.

SR. CONS. HIZA.- Sí.

Además, se va a hacer la presentación de la carrera de Especialización en Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Gracias por recordarlo. Mañana los voy a acompañar en la apertura.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Por último, quiero decirles que ya se lanzó la convocatoria de ideas, por parte de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, para la remodelación de la cantina; cerca del 10 de octubre van a estar las presentaciones para hacer la selección.

No habiendo más asuntos que tratar, damos por finalizada la sesión del día de la fecha.

Que tenga buen fin de semana.

– *Es la hora 12:50.*
